



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12484

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Administración y Redacción, Mayor 24

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Osmont 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Salubridad en Cartagena

Viviendas insalubres.—Sin contar la multitud de casas situadas en los barrios extramuros que carecen de condiciones para ser habitadas, en el casco de la ciudad existen bastantes, por desgracia, que son un pedregal de insalubridad de la cultura higiénica. Principalmente las situadas en la parte más baja de la población, carecen de sol, aire y luz, están desahucadas de techos y estrechadas de las calles impiden la circulación de la luz y la entrada del sol y la ventilación; además las de la planta baja son espesas impregnadas de la corrupción del subsuelo. En su interior presentan un aspecto deplorable, sus pavimentos y muros son excesivamente húmedos, hallándose el aire enrarecido y viciado á la vez por el hacinamiento de sus habitantes y desprendimiento de gases de las letrinas.

Las viviendas insalubres se revelan por la elevada mortalidad que cuentan y según el Dr. Vogt hay una diferencia de trece por ciento en la mortalidad de los habitantes de la parte de población soleada y de la que no lo está, y aquí viene de molde recordar el refrán higiénico que dice «donde no entra el sol entra el Médico». Una casa insalubre es la muerte voluntaria, el suicidio lento de las personas que la habitan.

Estudiada esta causa tan evidente de insalubridad urge poner el oportuno remedio y aun cuando no es obra de un día, siguiendo el procedimiento que se propone, en muy pocos años no tendríamos en Cartagena ni una sola vivienda insalubre.

Contra la resistencia invencible que oponen algunos propietarios, si por la aplicación del artículo 72 de la Ley municipal no fuese bastante para conseguir el saneamiento de viviendas, debe llevarse á todo rigor la prescripción establecida en R. O. de 13 de Julio de 1901, por la cual se obliga á todos los propietarios á que den cuenta á la Alcaldía cada vez que se desocupe una casa, y cuidando los celadores de cuartel de que esta obligación se cumpla, girar sin demora una visita de inspección á la finca desahucada ó informar al señor Alcalde sobre los defectos higiénicos que

se observen, expresando el número de personas que higiénicamente puedan contener y la autoridad en su virtud no consentirá que se alquile mientras no estén hechas las operaciones propuestas. Este es un medio lento pero seguro para conseguir el fin apetecido; pero hay otro aplicable tan solo á una parte de la población que por sus condiciones higiénicas es un foco terrible y constante de contagio; me refiero á todo el alto cerro enclavado en el centro de la ciudad y conocido con el nombre de Molinete. En el reducido perímetro que ocupa dicha barriada, habitan 2 528 almas y pueren por término medio el 41'17 por mil, lo cual demuestra que es el punto más insano de Cartagena.

Conviene pues acometer con decisión el derribo del Molinete; los sagrados intereses de la salud pública reclaman tan importante mejora y el que tan saludable proyecto concibió, tiene en su apoyo este ligero apunte estadístico del que se pueden sacar multitud de deducciones hasta venir á parar en la urgencia de la reforma. Si los vaivenes de la política no hubieran alejado de la Alcaldía al señor don Mariano Sanz, ya estaría en vías de hecho tan trascendental mejora; que sin duda alguna cuando está realizada además de ahorrar un respetable contingente á la mortalidad, se habrán extirpado unos tantos impregnados de gérmenes de muerte que difunden en letal veneno entre los habitantes de los sitios próximos.

Simultánea con la reforma que nos ocupa, hay necesidad imperiosa de no descuidar la ya proyectada también por un alcalde celoso, D. Angel Bruna, el cual, penetrado de las pésimas condiciones que ranean las viviendas para obreros, ha dado gran impulso al proyecto de construcción de una barriada, el cual está terminado y no falta más que decisión para llevarlo á efecto. Las familias pobres y los obreros, deben ser objeto de la atención más asidua de todo higienista; el obrero pertenece á una clase cuyos ideales son el trabajo y la familia y para la conservación de su salud necesita vivienda higiénica en donde pueda reparar con el descanso las pérdidas que el trabajo le proporciona de continuo.

En Inglaterra y Escocia hay compañías

análogas á las del seguro de vida que garantizan la salubridad de la vivienda, mediante una pequeña retribución, ganando llegar el día que en España se implante tan humanitario procedimiento!

Dr. Córdido.

Por ocupaciones perentorias de índole profesional, nos vemos precisados, bien apesar nuestro á suspender el estudio de las causas de insalubridad de Cartagena, en cuyo importante labor continuaremos en breve.

La crónica negra

Los anales del crimen se enriquecen de una manera prodigiosa. Raro es el día que no se escriben varias páginas, con navaja ó revolver, con pistola ó puñal, segando cuellos á golpe de hoz ó desbaratando cabezas á golpe de martillo.

Ni las sesiones de las Cámaras, ni la cuestión obrera cada vez más oscura, ni el anunciado viaje real de que se viene hablando, dan tanto material al periodista para escribir artículos y sueltos como esos dramas terroríficos á que concurren como principal elemento las malas pasiones, poniendo en las manos de homicidas y asesinos el puñal ó el revolver con que se abren las puertas del penal.

Tan es así lo que decimos, que ayer, al abrir el primer periódico del cambio, lo vimos casi todo lleno de crónica negra, y á su frente estos títulos que recuerdan otras tantas tragedias, añeja la una y a punto de liquidarse por el juez, reciente otra y de las que ponen la carne de gallina y vivita y coleando la tercera:

«El proceso de Gavilanes».

«Un crimen misterioso».

«El crimen de ayer».

Siete y media columnas de menuda letra ocupaba el periódico que hablaba de los tres delitos, con verdadero lujo de detalles, que no se contenta el público con menos y aún le parece poco.

Y con ser el espacio dedicado a la crónica negra tan extenso y tan escaso el dedicado a los demás asuntos, aún se podía espigar en el campo de las cuestiones generales algún otro crimen de menor cuantía.

¿Qué es Gavilanes? Un vulgar homicida, que da muerte á su amante por que no le es fiel, como si pudiese exigirse esa virtud á una mujer tomada del arroyo por donde pasa el vicio.

De tal ayuntamiento no podía esperarse otra cosa, ni se puede esperar que cierto público digiera bien los galatos minuciosos que á plato lleno se le sirven. Abi está el caso de Mamed Casanova: un hombre con el alma atravesada, va adquiriendo para ciertas gentes proporciones de héroe. A fuerza de traerlo y llevarlo los periódicos, lo han hecho popular.

¿Tiene la delincuencia algo de sugestiva? El caso de ese infeliz cochero sorprendido en la cama por el demonio de la envidia y golpeado barbaramente en la cabeza con las orejas de un martillo, parece confirmarlo. Así mató á su amo Cecilia Aznar, á golpes, y por eso espera en la carcel el cumplimiento de terrible sentencia. Su bárbaro delito y la pena de muerte que ha traído aparejada, no ha servido de ejemplo á ese otro bárbaro que ha golpeado con el martillo á un hombre inerte, que no le había hecho mal alguno y del cual tenía envidia.

Ante ese caso tan elocuente ¿quién osará decir que es ejemplar la pena más terrible del código?

No, no lo es. Si lo fuera disminuirían los crímenes.

Y es que el código no ejerce acción salubre sobre todas las gentes. Necesita una ayuda poderosa; el maestro de escuela, que enseña lo que no saben esos analfabetos que á poco que se sienten estimulados por las malas pasiones se convierten en bestias.

EL «GIRALDA»

En este buque de la marina de guerra, habilitado para yate de la real familia, y que en breve llegará á este puerto, se han hecho varias reformas.

La cámara del Rey hallase instalada en la parte de popa del buque.

Tanto el tapizado de los fondos como el de los muebles y cortinajes, son de moiré color granato.

El techo del amplio camarote es arteonado, de blanco y oro.

El tapiz colocado al otro lado de la cámara es granato y blanco; está confeccionado en Madrid, como todos los tapices del buque.

La mueblería del camarote está constituida por una mesa escritorio de caoba, con guardarropa de lo mismo y un tocador. Para el servicio de S. M. tiene este cuarto un baño de mármol.

La cámara de la Reina está instalada, como la del resto de la familia Real y del acompañamiento, en la parte de popa. La tela empleada en el decorado de esta cámara es también moiré color violeta, formando juego con el conjunto del tapiz de la cámara.

El tocador es precioso y constituye una obra de arte, decorado por ricos y primorosos encajes, de fondo rojo etc. En esta camarote existe un armario con amplia luz aislada, y baño de mármol, cubierto con tela de raso violeta.



Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.^a



CLARIDADES

6

CLARIDADES

NOVELA CORTA

POR

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR



CARTAGENA
Imprenta de José Requena, Aire 15.
1903

Leis espresose así:

A LA LUZ DEL SOL

¡Qué hermosa estaba la mañana!

Era un día claro del mes de las flores, de ese poético mes en que la tierra hace más visibles sus infinitos tesoros, se adorna con sus mejores galas y parece decir á los mortales, escribiendo su pensamiento en letras formadas por vistosas flores. «Nada hay tan bello como la naturaleza».

Yo disfrutaba entonces de las delicias de la vida. Todo se mostraba alegre ante mis ojos. No comprendía que hubiese penas suficientes á amargar, sino por breves momentos el juvenil corazón. El porvenir lo adivinaba envuelto en nubes de color de rosa.

Albergaba un caudal de esperanzas.

Los deseos no habían infiltrado su abundante veneno, en mi alma.